



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027*  
*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

## **COMUNICADO DE CONVOCATORIA N° 01 -2022-UGEL06/J AGE BRE 2022**

### **PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE DOCE (12) PLAZAS PARA TÉCNICO DEPORTIVO**

En el marco del proceso de contratación de Técnicos Deportivos para las Instituciones Educativas focalizadas de la jurisdicción de la UGEL 06, regulado por la Resolución Viceministerial N° 067-2021-MINEDU, se convoca a los profesores interesados que cumplan con el perfil para el puesto de Técnico Deportivo, señalado en el Anexo 1 de la Norma Técnica; a inscribirse al referido proceso de acuerdo al siguiente cronograma:

N°	ACTIVIDADES	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINO	RESPONSABLE
1	Convocatoria y publicación de plazas vacantes e inscripción de postulantes.	24/02/2022	25/02/2022	UGEL - Comité Postulante
2	Evaluación de expedientes	26/02/2022	28/02/2022	UGEL - Comité
3	Elaboración y publicación del cuadro de prelación de los postulantes al concurso.	01/03/2022	01/03/2022	UGEL - Comité
4	Presentación de reclamos.	02/03/2022	02/03/2022	Postulante – Comité
5	Absolución de reclamos y publicación de cuadro de mérito preliminar.	03/03/2022	03/03/2022	Postulante – Comité
6	Entrevista personal.	04/03/2022	04/03/2022	UGEL - Comité
7	Publicación final de resultados.	07/03/2022	07/03/2022	UGEL - Comité
8	Adjudicación de plazas vacantes.	08/03/2022	08/03/2022	UGEL - Comité
9	Emisión de resoluciones y suscripción de contratos.	09/03/2022	14/03/2022	UGEL

Los postulantes ingresarán sus expedientes a través de la MESA DE PARTES Virtual DE LA UGEL 06, siendo este medio el único por el que podrá remitir su documentación.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027*  
*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

**Opción: Proceso de contratación de Técnicos Deportivos 2022** (El horario de presentación en la Ventanilla Virtual será en horario de atención de mesa de partes de 8:30 am a 4:30 Pm).

Asimismo, deberá revisar la base normativa vigente (RVM N° 067-2021-MINEDU y DS N° 001- 2022-MINEDU), así como las precisiones adjuntas al presente Comunicado, de modo que pueda presentar correctamente su expediente de postulación con la documentación específica y estrictamente requerida para la evaluación por parte del Comité.

**Se adjunta relación de plazas vacantes de Técnicos Deportivos y el Documento Normativo aprobado por la Resolución Viceministerial N° 067-2021-MINEDU.**

La Molina, 18 de febrero de 2022

**COMITÉ DE EVALUACIÓN**

**PRECISIONES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE TÉCNICO DEPORTIVO PARA LOS TALLERES DEPORTIVO-RECREATIVOS 2022-R.V.M. N° 067 -2021-MINEDU**

- El proceso de Contratación para Técnico Deportivo el presente año 2022, se realiza bajo el marco normativo de la Resolución Viceministerial N° 067-2021-MINEDU, la adjudicación se realizará en estricto orden de mérito.
- La inscripción es voluntaria, gratuita y se realiza a través de la Ventanilla Virtual, siendo este medio el único por el que podrá remitir su documentación. **Opción: Proceso de contratación de Técnicos Deportivos 2022** (El horario de presentación en la Ventanilla Virtual (mesa de parte), como indica el cronograma. El expediente debe estar foliado iniciando en la Hoja de Datos Personales”.
- El postulante al momento de inscribirse deberá acreditar los **REQUISITOS** mínimos señalados en la Resolución Viceministerial N° 067-2021- MINEDU, (Anexo 1).
- **El postulante al momento de inscribirse deberá presentar y acreditar los siguientes documentos en archivo PDF, siguiendo el orden:**
  1. Hoja de datos personales
  2. DNI, Documento de identidad
  3. Copia simple del título de profesor de Educación Física o de licenciado en Educación Física.



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027*  
*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

- a. En caso de títulos otorgados por universidades se deberá adjuntar la Constancia de Registro en la SUNEDU.
  - b. En caso de títulos otorgados por Institutos y Escuelas de Educación se deberá adjuntar la copia del anverso y reverso del título donde se observe el registro correspondiente.
4. Anexo 2: Declaración jurada para el proceso de contratación.
- Anexo 6: Declaración Jurada: Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.
- Anexo 7: Declaración jurada: No encontrarse inscrito en el registro de deudores de reparaciones civiles – REDERECL.
- Anexo 8: Declaración jurada de doble percepción del Estado.
- Anexo 9: Declaración jurada – contar con medios tecnológicos y conectividad para la prestación del servicio educativo mediante trabajo remoto
- Anexo 10: Recolección de Datos y autorización para contacto.

**Las Declaraciones juradas de acuerdo a los Anexos 2, 6, 7, 8, 9 y 10 de la Resolución Viceministerial N° 067-2021-MINEDU, deben estar debidamente firmada con su respectiva huella digital.**

Se precisa que, de acuerdo al numeral 5.5.4 de la RVM N° 067-2021-MINEDU, para participar en el proceso, los postulantes deberán acreditar los requisitos mínimos señalados en el presente documento normativo (Anexo 1), lo cual no otorga puntaje.

En esta **Primera convocatoria** participan los postulantes con **Título de profesor o de licenciado en Educación Física**. Además, acrediten:

**Experiencia General:**

- Mínimo tres (03) años de experiencia de servicio en el sector educativo.

**Experiencia Específica: Un (01) año**

- Experiencia en procesos de enseñanza del deporte (documento que avale la experiencia).

- El postulante es responsable de la veracidad de sus datos personales para efectos de la inscripción y de los errores u omisiones en este proceso. Toda información ingresada por el postulante tiene carácter de Declaración Jurada. Esta información es corroborada en el proceso de adjudicación de vacantes, solo respecto de los postulantes que hayan logrado acceder a la vacante.
- La experiencia de servicio docente en el sector público es válida en cualquiera de las funciones que correspondan al docente en el área de gestión pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, del área curricular de Educación Física o Técnico Deportivo. Se sustenta con la presentación de la **Resolución de contrato y las boletas o constancias de pago, que sean visibles**; emitidas por la DRE, UGEL.



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027*  
*“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

**a) Para IIEE Públicas:**

Debe adjuntar por cada año a acreditar en el siguiente orden:

- 1° Resolución que aprueba el Contrato.
- 2° Las constancias o boletas de pago.

**b). Para IIEE privadas:** Debe adjuntar por cada año a acreditar en el siguiente orden:

- 1° Contrato
- 2° Recibos por honorarios o boletas de pago o constancias de pago, **que sean visibles.**

- Para capacitación y/o actualización técnico-pedagógica, se consideran los certificados de participación en cursos y/o talleres y/o seminarios vinculados a la especialidad, en los últimos cinco (05) años previos a la fecha del proceso de postulación, organizados o auspiciados mediante Resolución por el MINEDU, así como los desarrollados por la DRE o UGEL, Universidades, Institutos Especializados, Federaciones y otras entidades de formación pedagógica.
- El postulante deberá pasar una entrevista personal (modo presencial) a fin de conocer sus conocimientos sobre: Deporte Formativo, Organización de actividades deportivas y manejo de herramientas virtuales para la enseñanza, en el día y hora que sea programado.
- El puntaje final corresponde a la sumatoria de la Evaluación Curricular (EC) y la Entrevista Personal (EP).
- Para la adjudicación del postulante, el Comité de Evaluación verificará que el docente en cumplimiento de las disposiciones para la doble percepción acredite documentadamente, adicionalmente al Anexo 08, que no existe incompatibilidad horaria ni de distancia para el ejercicio de la función de técnico deportivo, aun cuando el servicio se preste en la misma entidad.

El comité



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial Siempre  
con el pueblo

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 - 2027  
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## PLAZAS VACANTES DE PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO) UGEL 06

\*RVM N° 016-2022-MINEDU

Actualizado al 16-02-2022

Nº	NOMBRE DE LA REGION	NOMBRE DEL ORGANO INTERMEDI O	DISTRITO	TIPO I.E.	GESTI ON	CODMOD I.E.	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIG O DE PLAZA	CARGO	SITUA CIÓN LABO RAL	MOTIVO DE VACANTE	JORNADA LABORAL	TIPO DE REGISTRO
1	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	ATE	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	0317156	Primaria	0025 SAN MARTIN DE PORRES	15EVE2 209752	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	VACANTE	OFICIO N° 00137-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	30	EVENTUAL
2	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	ATE	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	0691881	Primaria	1236	15EVE2 209761	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	VACANTE	OFICIO N° 00137-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	30	EVENTUAL
3	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	ATE	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	0834994	Primaria	1264 JUAN ANDRES VIVANCO AMORIN	15EVE2 209763	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	VACANTE	OFICIO N° 00137-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	30	EVENTUAL
4	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	ATE	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	1045319	Primaria	1283 OKINAWA	15EVE2 209760	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	VACANTE	OFICIO N° 00137-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	30	EVENTUAL
5	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	ATE	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	0834960	Primaria	MANUEL GONZALES PRADA	15EVE2 209762	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	VACANTE	OFICIO N° 00137-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	30	EVENTUAL
6	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	CHAACLACAY O	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	0319269	Primaria	1199 MRCAL RAMON CASTILLA	15EVE2 209757	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	VACANTE	OFICIO N° 00137-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	30	EVENTUAL
7	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	LURIGANCH O	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	0561662	Primaria	0027 SAN ANTONIO JICAMARCA	15EVE2 209759	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	VACANTE	OFICIO N° 00137-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	30	EVENTUAL
8	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	LURIGANCH O	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	0317388	Primaria	0059 SANTA MARIA GORETTI	15EVE2 209753	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	VACANTE	OFICIO N° 00137-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	30	EVENTUAL
9	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	LURIGANCH O	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	0319087	Primaria	1190 FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA	15EVE2 209756	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	VACANTE	OFICIO N° 00137-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	30	EVENTUAL
10	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	ATE	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	0318931	Primaria	1209 MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA	15EVE2 209754	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	VACANTE	OFICIO N° 00137-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	30	EVENTUAL
11	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	SANTA ANITA	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	0318949	Primaria	1137 JOSE ANTONIO ENCINAS	15EVE2 209755	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	VACANTE	OFICIO N° 00137-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	30	EVENTUAL
12	LIMA METROPOLITANA	UGEL 06 ATE	ATE	POLIDOCENTE COMPLETO	ESTATAL	0340315	Secundaria	COLEGIO NACIONAL VITARTE	15EVE2 209758	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)	VACANTE	OFICIO N° 00137-2022-MINEDU/SPE-OPEP-UPP	30	EVENTUAL